ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
09 SEP 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ~~ALCALDICIO~~ N° 7472 /
LA LIGUA, 07 SEP 2022

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4585/2022, que aprueba la suplencia de Secretaría Municipal.
- Solicitud de Compra N°17630, septiembre del 2022. Administración Municipal, Movilización.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición neumáticos Bridgestone 684 215/65R16, para reparación y mantención de vehículo 600T62, ya que se encuentra en mal estado, y necesita un cambio de neumáticos. Solicitado por Administración Municipal y Movilización Municipal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N° 7472

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de neumáticos Bridgestone 684.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. Juan Segundo Menares Chávez. Rut;04.302.552-K, por un valor total de $503.600, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL(S) DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
09 SEP 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/GST/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA,...

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017630

DE : Administración (Movilización)

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

cambio de neumaticos vehiculo GDDT62
(Por encontrarse en mal Estado)

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
4	neumaticos Bridgestone 684 215/65R16		503.600

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

TOTAL $ 503.600

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA - MOVILIZACION

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA - ADMINISTRADOR

VºBº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA - CONTRALOR MUNICIPAL

BRIDGESTONE
Firestone

JUAN MENARES CHAVEZ
RUT 4.302.552-K
Esmeralda 590 La Ligua Fono 332711223
firestonelaligua@gmail.com

ALINEACION COMPUTARIZADA
NEUMATICOS – MONTAJE – BALANCEO
LUBRICANTES – BATERIAS –
REPUESTOS

COTIZACION N º 10

Nombre: I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RUT:
Fecha:06-09-22

Vehículo:SY KORANDO

PRODUCTO	CANT.	P.UNITARIO	TOTAL $
NEUMATICOS BRIDGESTONE 684 215/65R16	4	125.900.-	503.600.-
NEUMATICOS HANKOOK 215/65R16	4	115.900.-	463.600.-
INCLUYE: MONTAJE, BALANCEO, VÁLVULAS Y ALINEACION			
CHEQUE A NOMBRE JUAN MENARES CHAVEZ			
TRANSFERENCIA: BANCO ESTADO – CTA CTE 21900033980 JUAN MENARES CHAVEZ – 4.302.552-K leomenares@hotmail.com			

TOTAL $.-

VALORES INCLUYEN IVA
CONDICIONES DE PAGO SEGÚN LO CONVENIDO
COTIZACIÓN VÁLIDA POR 10 DÍAS